

NADA HUMANO ME ES AJENO

ACTA DE VALIDACIÓN DE ESTRUCTURA ORGÁNICA

FECHA 28/11/23

	The state of the s	ID	
ÁREA	COLEGIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	URG	7100

Manual de Organización del Colegio de Ciencia y Tecnología

Estructura Orgánica

1.0 Coordinación del Colegio de Ciencia y Tecnología

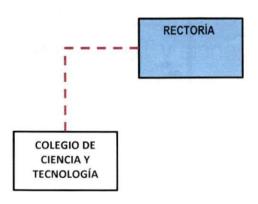




ACTA DE VALIDACIÓN DE ESTRUCTURA ORGÁNICA

FECHA 28/11/23

PROPUESTA DE ESTRUCTURA FUNCIONAL Y FORMALIZACIÓN DEL COLEGIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA 2023

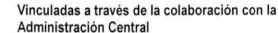


Áreas que cuentan con facultades y son electos por su comunidad a través del voto

* * Coordinaciones de Colegios; Ciencia y Tecnología; Humanidades y Ciencias Sociales y Ciencias y Humanidades.



Nombradas por el Consejo Universitario







Coordinación de Planeación

ACTA DE VALIDACIÓN DE ESTRUCTURA ORGÁNICA

FECHA 28/11/23

Atribuciones y Funciones

COLEGIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

- Participar en la planeación estratégica de la UACM.
- Promover la articulación y coordinación de las actividades y tareas internas entre sí y con los planes de trabajo de los otros colegios.
- Aprobar las propuestas de los programas de trabajo que deban ser sometidos a a aprobación del Consejo Académico del Colegio.
- Planificar y evaluar las actividades de los integrantes del Colegio.
- Dar licencia a los docentes y al personal de acuerdo con el régimen general establecido al respecto.
- Convocar a reuniones del Consejo Académico por lo menos una vez al mes.
- Presidir las reuniones del Consejo de Colegio.
- Representar al Colegio ante otras instancias de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y ante otras instituciones.
- Presentar un plan de trabajo e informar anualmente de lo realizado al Consejo Académico de Colegio y a la comunidad universitaria.
- Organizar el trabajo disciplinario, interdisciplinario y transdisciplinario que lleva a cabo el personal académico.
- Propiciar el cumplimiento de las tareas sustantivas de la Universidad en lo que corresponde a la planificación, la atención y la evaluación de la docencia, la investigación y/o creación artística de manera integral y colegiada.
- Recibir quejas en un primer término, escuchar a las partes, conocer y aplicar sanciones por incumplimiento o falta de obligaciones académicas de acuerdo a la normativa aplicable.

La titular del Colegio de Ciencia y Tecnología revisó y validó la propuesta de Estructura Orgánica con sus jerarquías para el logro de sus objetivos, asimismo el Organigrama funcional de cómo está operando actualmente su Área y las funciones que son acordes a las atribuciones que le fueron otorgadas en la normativa universitaria.

PUESTO	NOMBRE	ÁREA	FIRMA	
Coordinadora de Colegio	Mtra. Erika Lorena Álvarez Ramírez	Colegio de Ciencia y Tecnología	1	